

CURSO DE POSGRADO
SALUD INTEGRAL TRANS, ABORDAJE A LAS NIÑECES TRANS
Y TERAPIA HORMONAL

Modalidad: Virtual

Fundamentación

El presente programa académico de posgrado procura, no solo reflexionar sobre la salud integral trans, la hormonización y los abordajes de las niñeces trans, sino también visibilizar la importancia del contexto social y político de la lucha a favor de los derechos de las personas Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales y Queer (LGBTIQ+).

Esta lucha comenzó formalmente en 1969 en la ciudad de New York con la marcha que se dio después de los llamados “disturbios de Stonewall”, el 28 de junio de ese mismo año. La comunidad, cansada de los continuos hostigamientos de la policía, decidió enfrentarla y revelarse.

A nivel nacional, en el año 1984 y en el marco de la vuelta de la democracia, los activistas Carlos Jáuregui y Cesar Ciglutti formaron la Comunidad Homosexual Argentina “CHA”. Hasta la actualidad, han surgido en lo social muchos movimientos de liberación LGBTIQ+ logrando poner en agenda y avanzar en las “transformaciones” necesarias para el colectivo, siendo Argentina un país de “vanguardia” a nivel latinoamericano e internacional.

A partir del año 2010, con el matrimonio igualitario y luego de la sanción de la Ley Nacional de Identidad de Género N° 26.743, en el 2012, el Estado Argentino reconoció a las personas trans como sujet@s de derecho. Estadísticas del mismo año reflejaron que en el país se otorgaron más de 4.200 Documentos Nacionales de Identidad a personas trans y se reconocía la identidad de género autopercibida.

El Censo nacional realizado en 2022 reveló que 196.956 personas en el país no se identifican con el género asignado al nacer, lo que representa el 0,4% de la población. Los relevamientos más recientes muestran que, si bien ha habido avances en la visibilización de toda la población LGBTIQ+ en la Argentina, persisten barreras estructurales en ámbitos claves como la educación, el trabajo y la salud.

La discriminación y la violencia afecta directamente a las personas trans y no binarias, esto impacta directamente en su bienestar general y su calidad de vida. La discriminación por orientación sexual o identidad de género conlleva otra serie de violaciones de derechos humanos en varios ámbitos como en la vida sexual, en la educación, el acceso al empleo, en la salud física y mental y en el acceso a atención médica.

Surge entonces la necesidad de transpolar los abordajes de salud al ámbito social y viceversa. El entendimiento de las particularidades sociales de las personas trans o no binarias nos acerca a los procesos específicos de salud, enfermedad y cuidados que esta población requiere. Las particularidades de lo cultural en el desarrollo personal y sobre todo en el caso de las infancias, nos lleva a darle prioridad en el diseño de este seminario, apuntando a comprender el patriarcado como creador de una cultura cisexista¹, que privilegia y legitima las identidades cis por sobre las demás, que promueve la negación, la estigmatización y la patologización de quienes transgreden las normas de género. En este marco, las personas transexuales, transgénero y no binarias encuentran obstáculos para su expresión y reconocimiento.

La identidad de género se autopercibe, se vivencia y se manifiesta generalmente desde la primera infancia. Se trata de un componente central de la identidad de todas las personas. Que sea reconocida y respetada constituye un derecho humano que se encuentra garantizado por normativas nacionales e internacionales. Esta autopercepción, como vivencia individual, es una búsqueda interna que luego puede transitar adecuaciones del cuerpo a la identidad y género autopercebidos (desarrollando rasgos femeninos o masculinos según se desee y suprimiendo los del sexo asignado al nacer) mediante la administración de hormonas. Hay diversas formas de nombrar estas intervenciones: tratamientos o terapias hormonales, hormonización o terapia hormonal cruzada.

Por lo expuesto, se consolida la necesidad de ofrecer un camino de formación integral, multidisciplinar, orientado a integrantes del equipo de salud y demás interesados quienes tienen vínculo y/o quieren reforzar y actualizar conocimientos en relación a los abordajes integrales de las personas trans.

El curso propone desarrollar un cuerpo de conocimientos de carácter transdisciplinar apto para la intervención en diferentes ámbitos, con especial énfasis en la gestión de los cuidados en salud, direccionados a crear, recrear y / o fortalecer el desarrollo de una mirada integral para el desarrollo profesional.

¹ Presentamos el concepto de cisexismo, que se refiere al eje de opresión que coloca a las personas cis –es decir, las personas que no son trans– por sobre las personas trans.

Destinatarias/os: El curso está destinado a profesionales y/o docentes, egresados/as de carreras de Enfermería, de otras ciencias de la Salud y de ciencias sociales con experiencia en la gestión social y en el ámbito de la salud. Los interesados deben contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración como mínimo, y deben reunir los prerrequisitos que determine el Comité Académico o la autoridad equivalente, según establece el Art. 39 bis de la Ley de Educación Superior. También pueden inscribirse estudiantes del último año de una carrera de grado, en cuyo caso el cursado no podrá acreditarse en el grado.

Cupo mínimo: 10 estudiantes

Cupo máximo: 60 estudiantes

Objetivos generales

Favorecer el acceso a la salud y la no discriminación de la población LGBTIQ+ en las instituciones de salud.

Capacitar a los agentes de salud en buenas prácticas sanitarias en relación al abordaje requerido por el colectivo LGBTIQ+.

Objetivos Específicos

Reflexionar sobre el recorrido histórico de la lucha social del colectivo LGBTIQ+ y el acceso a la salud.

Disminuir por medio de la captación y pronta derivación internaciones relacionadas a la salud LGBTIQ+.

Desarrollar y difundir actividades de prevención de enfermedades, promoción y protección de la salud sexual integral de las personas trans.

Fortalecer el acceso seguro y gratuito de distintos métodos de hormonización y enfoque integral de cuidados al colectivo LGBTIQ+.

Comprender los procesos sociales de las infancias trans.

Docente a cargo: Esp. Lic. en Enfermería Edgardo Martín Perez.

Docentes colaboradores/as: Esp. Pediatría Martín Diego Fiatti, Esp. Lic. Trabajo Social Ana Paola Machinandiana, Esp. Medicina Familiar Celina Prado.

Cronograma de cursado

Momento	Fecha y hora	Modalidad
Inicio - presentación	Sábado 26 de julio del 2025. 8 a 13 h.	Sincrónico
Módulo 1		
invitada especial		
Introducción al Trabajo Final Integrador		Sincrónico
Módulo 2	Sábado 02 de agosto del 2025. 8 a 13 h.	Sincrónico
Orientación TFI		Sincrónico
Módulo 3	Sábado 09 de agosto del 2025. 8 a 13 h.	Sincrónico
Consigna de TFI		Sincrónico
Módulo 4	Sábado 23 de agosto del 2025. 8 a 13 h.	Sincrónico
Presentación de TFI		Sincrónico

Horarios: Encuentros sincrónicos 1, 2, 3 y 4: Sábado de 8 a 13 h.

Carga horaria: 20 hs

Contenidos

Módulo 1. Procesos sociales e históricos de la lucha LGBTIQ+, características internacionales, nacionales. Pensamiento nacional Jáuregui. Luchas y su relación con el sistema de salud. Diferencias entre sexo biológico, identidad de género y prácticas sexuales. Introducción al trabajo final - Selección de tema y características del formato.

Módulo 2. Identidad S. XXI. Ley de Identidad de Género N° 26.743. Red de consultorios inclusivos en la Provincia de Córdoba. Tratamientos hormonales. Cuidados Integrales de salud.

Orientación de trabajo final - estado del arte y formulación de tesis.

Módulo 3. El problema de acceso a la salud de estas comunidades y el reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para toda América. Situación sanitaria y barreras en el acceso a la salud. Acciones que pueden implementarse para combatir el estigma, mejorar su salud y salvar vidas. Abordaje a la salud Integral trans.

Consigna de trabajo final - argumento, desarrollo y conclusión.

Módulo 4. Características de las infancias trans. Cultura patriarcal y cissexismos. Contenciones familiares. Derivaciones y acompañamiento.

Presentación de Trabajo Final.

Bibliografía

Canal Encuentro. (31 octubre 2017). Historias debidas VIII: Susy Shock (capítulo completo).

<https://www.youtube.com/watch?v=YttgXIEa0tc>

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. (2020).

Informe sobre personas trans y de género diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Edit.

OEA. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/PersonasTransDESCA-es.pdf>

Departamento de género y diversidad sexual. (18 de marzo de 2021). *Protocolo para la atención de personas trans, travestis y no binarias en el ámbito de la salud*. Diputados

Argentina. <https://www4.hcdn.gob.ar/archivos/genero/archivos/accion2.pdf>

Espacio Memoria. (20 de enero de 2016). Frente de Liberación Homosexual.

<https://www.youtube.com/watch?v=y2v0eiemcHY>

Fundación Huésped (s.f). Hormonización.

<https://huesped.org.ar/informacion/poblacion-trans/hormonizacion/>

Integración Taller. (22 marzo 2013). *Ágora 2.0 - Lohana Berkins: Identidad en el siglo XXI*.

<https://www.youtube.com/watch?v=iSm9cqJQsBg>

Marina, R. (31/01/2025). *Casi 200 mil personas en la Argentina no se identifican con el género asignado al nacer: qué revelan los datos*. Centro de datos. Chequeado.

<https://chequeado.com/el-explicador/casi-200-mil-personas-en-la-argentina-no-se-identifican-con-el-genero-asignado-al-nacer-que-revelan-los-datos/>

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad Argentina. (2023). *Guía de Acceso al Derecho a la Salud Integral de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Trans, Intersex, No binarias y otras identidades de género y orientaciones sexuales (LGBTI+)*.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/10/7_guiadesaludlgbti-web-v6.p

Ministerio de Salud Argentina. (2023). *Recomendaciones para la Atención Integral de la Salud de Niñeces y Adolescencias Trans, Travestis y No Binaries*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/10/guia_mmgdy_recomendaciones_para_la_atencion_integral_de_la_salud_de_nya_ttnb.pdf

Pecoraro, G. Ferraro, M. (2016) *Acá Estamos: Carlos Jáuregui, sexualidad y política en la Argentina*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. file:///C:/Users/marti/Downloads/CONICET_Digital_Nro.19d36a8c-369e-4841-8f33-a660a4d534c0_A.pdf

Películas gratis. (2021). *Yo nena, Yo princesa*.

<https://www.youtube.com/watch?v=dJ0umCOYMYE>

Secretaria de Cultura. Ministerio de Capital Humano. (21 de septiembre del 2020). Carlos Jáuregui, visibilidad y orgullo como respuesta social y política. <https://www.cultura.gob.ar/carlos-jauregui-el-origen-de-nuestra-lucha-esta-en-el-deseo-de-todas-l-9523/>

Televisión Pública. (29 abr 2014). *Archivo histórico - Carlos Jáuregui en defensa de los derechos de las minorías (versión completa)*. <https://www.youtube.com/watch?v=Tlj4zk8DKB0>

Evaluación

Se solicitará la realización individual de un Trabajo Final Integrador que apuntará a una integración y profundización particular sobre algún concepto, método o caso desarrollado en los diferentes módulos de formación del curso. Se podrá seleccionar alguna de las siguientes alternativas.

- a. *Diseño de un proyecto de intervención*: El alumno podrá entregar un trabajo escrito en el cual, deberá aportar a la salud o atención integral a las personas trans, en su lugar de trabajo o ámbitos comunitarios. Involucra conceptos y metodología aplicados a una experiencia surgida en el marco de actividad de vinculación del/la estudiante.
- b. *Construcción de un Trabajo monográfico*:
Realización de un trabajo escrito sobre un tema o problema asociado al **curso de posgrado en salud integral trans, abordaje a las niñeces trans y terapia hormonal**. Deberá presentar un adecuado tratamiento bibliográfico y aproximación metodológica al campo de análisis. Debe contener una clara definición del área

temática de interés, que permita la identificación de un tema factible de ser abordado como objeto de análisis o investigación. No más de 5 carillas.

Al finalizar el curso, se solicitará a los participantes completar una encuesta de satisfacción, la cual permitirá recoger sus valoraciones, sugerencias y percepciones sobre la calidad y pertinencia de la propuesta.